

## PARTIDO del OBRERO DEL DISTRITO PROVINCIA DE SANTA FE

### DECLARACION DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCION POLITICA

El desarrollo de la sociedad capitalista significa la ruina de la pequeña explotación, la transformación del productor directo en obrero asalariado y la monopolización de los medios de producción por un reducido número de capitalistas y de grandes propietarios.

A esta monopolización ha estado ligada la eliminación de la producción artesanal por la gran empresa, la transformación de la herramienta en la maquinaria y automatización industriales, y la formación del mercado mundial. El capitalismo significó un extraordinario desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo humano. Pero los beneficios de este progreso son totalmente acaparados por los capitalistas y los terratenientes. Para la clase obrera y los sectores intermedios oprimidos ha significado el incremento de la inseguridad de su existencia, de la miseria social, de la explotación, de la degradación.

Con el incremento constante de los que no poseen otra propiedad que su fuerza de trabajo, crece en forma mayor aún el ejército de desocupados, y el antagonismo entre los trabajadores y la burguesía se hace más exasperada.

Este antagonismo se agrava por las crisis, esenciales al modo de producción capitalista. Las crisis capitalistas son cada vez más amplias y destructivas y derivan en forma creciente en un colosal armamentismo y en guerras internacionales. La inseguridad general se transforma en el estado normal de la sociedad, agravada por la amenaza de una guerra nuclear que significaría el retorno a la barbarie. Esto prueba que el desarrollo de las fuerzas productivas ha entrado en contradicción con las relaciones de producción capitalistas y que la sobrevivencia de éstas es inconciliable con un desarrollo favorable al género humano.

Con la internacionalización creciente de las fuerzas productivas, el capitalismo ha entrado en una fase superior de su evolución: el imperialismo. El imperialismo significa la explotación de las naciones que llegaron tardíamente al capitalismo, y que constituyen la inmensa mayoría de la humanidad por un puñado de capitalistas de las naciones más avanzadas. La economía y la política mundiales pasan a caracterizarse por la división cada vez mayor entre un pequeño grupo de naciones opresoras y una mayoría de naciones oprimidas. Mediante la explotación de las naciones oprimidas, el capitalismo busca una salida a su tendencia a las crisis cada vez más frecuentes y desintegradoras. Los trabajadores de las naciones oprimidas se transforman en el vaciadero de basura del capitalismo mundial. La superexplotación de los obreros y de los campesinos de los países sometidos adquiere características feroces, al combinarse los métodos salvajes del capitalismo naciente con los más refinados del capitalismo moderno. La ruina y la decadencia de la pequeña explotación adquieren un ritmo y amplitud impresionantes. El ejército de los desocupados llega a representar a más del 50% de los trabajadores empleados, la superpoblación y miseria agrarias crecen de un modo colosal y el pequeño campesino y el artesano son sometidos a una implacable superexplotación. La independencia y la soberanía nacionales de estos países se revelan, de más en más, una ficción. La autonomía económica y política es viciada sistemáticamente por los trusts internacionales y su representante, el FMI. La ausencia de un desarrollo autónomo de las fuerzas productivas capitalistas se pone de manifiesto en cada crisis mundial, provocando su desmantelamiento generalizado.

Bajo el imperialismo se completa la transformación del capitalismo en capitalismo monopolista. Las sociedades por acciones, los trusts, el capital financiero (fusión del capital industrial y del capital bancario), someten y monopolizan ramas enteras de la industria. La libre competencia es reemplazada por el dominio de los monopolios y por la competencia y los acuerdos entre los mismos monopolios. La producción adquiere un carácter social cada vez mayor, mientras que la propiedad queda en manos de un número de capitalistas cada vez menor. El capitalista abandona su función de organizador de la producción y se convierte en un parásito que vive de los beneficios de sus títulos de propiedad. El grado de dominación que el capitalista monopolista alcanza sobre la sociedad, cada vez menos puede ser garantizado por las formas parlamentarias de gobierno. Con el imperialismo, el capitalismo ingresa en una fase histórica precisa: la del parasitismo, de la decadencia y de la reacción política. El antagonismo entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones capitalistas de producción; entre los Estados nacionales y la economía mundial; entre la producción social y la apropiación privada, llega a su punto más alto. El imperialismo es una fase histórica de transición entre el capitalismo en la plenitud de su desarrollo y el socialismo. La persistencia del capitalismo se ha transformado en fuente de guerras de opresión y de destrucción de las conquistas materiales y culturales de la humanidad.

Sólo la transformación de la propiedad privada capitalista de los medios de producción –el suelo, las minas, las materias primas, las herramientas, los medios de transporte- en propiedad social, y la transformación de la producción para el mercado en producción socialista, es decir, en producción por y para la sociedad, puede hacer que el crecimiento gigantesco de la productividad del trabajo social se transforme, de fuente de miseria y opresión, como ha ocurrido hasta ahora, en fuente de un creciente bienestar y del perfeccionamiento armonioso de la humanidad.

Esta transformación social no sólo significa la emancipación de los trabajadores sino del conjunto de la humanidad castigada por la situación presente. Pero ello no puede ser sino la obra de la clase obrera, ya que todas las otras clases, a pesar de sus disputas de intereses, se ubican en el terreno de la propiedad privada de los medios de producción y su finalidad es el mantenimiento de las bases de la sociedad actual. Las clases medias no capitalistas son aliadas del proletariado, en la medida en que el capitalismo las empuja más y más a las filas de éste y en la medida en que van asumiendo el punto de vista de la clase obrera. La alianza obrero-campesina es un principio estratégico del proletariado en la lucha contra el capital. La clase obrera lucha contra todos los abusos que los capitalistas y el Estado burgués ejercen contra las más variadas clases y estratos de la población, con la finalidad de que la explotación capitalista que éstos sufren no quede oscurecida con la presencia de factores despóticos y métodos ilícitos y antidemocráticos. Actuando de esta manera se apresura el acercamiento de estas capas a la causa de la transformación socialista.

La emancipación social es inconcebible con el mantenimiento de la opresión nacional; no puede ser libre un pueblo que oprime a otros pueblos. Los movimientos de liberación nacional de los pueblos sometidos son un factor progresivo en la lucha por poner fin al capitalismo mundial. Pero la burguesía de las naciones oprimidas, por sus ataduras con el imperialismo y los terratenientes, y por su hostilidad a la clase obrera, no puede dirigir la lucha nacional hacia la victoria. Puede propiciar distintos movimientos antiimperialistas para negociar con más fuerza ante el opresor foráneo, pero hace causa común con él apenas las masas explotadas inician un movimiento independiente, o cuando la emprenden contra los grandes monopolios capitalistas y terratenientes, o cuando quieren la satisfacción de sus reclamos más elementales. La burguesía de los países oprimidos no puede ser confundida con el imperialismo, y en su interior existe toda una gradación en la escala de su vinculación con el imperialismo. Es una clase a la que la opresión de su nación por el imperialismo, le ha impedido convertirse en una clase plenamente dirigente. Pero esta burguesía sacrifica sin vacilar la misión nacional cuando los obreros y los campesinos se movilizan por una solución radical y completa de la opresión nacional. Sólo la clase obrera puede dirigir esa lucha, en íntima alianza con los campesinos y los explotados en general. A partir de este hecho, la lucha por la emancipación nacional se fusiona con el movimiento de la emancipación social.

Junto a la opresión nacional, la sobrevivencia del atraso agrario se levanta también como un obstáculo al pleno desenvolvimiento de las naciones sometidas. El atraso agrario y las formas correspondientes de opresión del trabajador agrícola y del campesino, varían considerablemente de país en país. En Argentina, las transformaciones capitalistas operadas en el campo no han concluido por eliminar las trabas que la gran propiedad terrateniente opone a un libre desarrollo de las fuerzas productivas. La oligarquía agraria es una clase netamente parasitaria, pues sus superbeneficios derivan de su monopolio de la propiedad del suelo. Esta oligarquía constituye uno de los principales lazos sociales con el capital financiero imperialista. La fusión de la oligarquía y la burguesía industrial bajo la égida imperialista, ha dado lugar a la formación de una súper-oligarquía financiera, que se ha constituido en la columna vertebral de los explotadores argentinos y en una intermediaria entre la nación y el imperialismo. La emancipación de la nación de la tutela de la oligarquía es una de las principales tareas nacionales.

En las naciones atrasadas y oprimidas, la democracia política no ha logrado echar raíces, aunque conozcan el régimen parlamentario y constitucional por largos períodos. En estos casos, las formas parlamentarias están vaciadas de su contenido histórico, pues la soberanía popular es reemplazada por los contubernios entre las oligarquías políticas y por la sistemática violación de las disposiciones constitucionales. En Argentina, lo más próximo a un régimen democrático solamente existió entre 1916 y 1930. El golpe de Estado permanente y el crecimiento brutal de la injerencia militar en la política, revelan que la burguesía nacional es incapaz de gobernar con los métodos democráticos y parlamentarios. El raquitismo de esta burguesía, la presencia imponente del proletariado y la dominación que ejerce el imperialismo, privan a la democracia de toda base estable. El régimen republicano, representativo y federal no ha tenido nunca cabal vigencia, desde la organización nacional. En países donde las provincias son una realidad histórica, el federalismo, consecuentemente aplicado y estrechamente ligado a la autonomía real de los municipios, es un factor de desarrollo democrático y nacional. La vigencia de los principios republicanos, representativos y federales sólo puede ser

asegurada por la clase obrera y el socialismo. El fracaso del militarismo y de las dictaduras militares para sustituir con éxito a la democracia burguesa, coloca a la orden del día la vigencia efectiva de la democracia política por parte del proletariado y sus aliados.

La lucha de la clase obrera contra la explotación capitalista es necesariamente una lucha política. La clase obrera no puede llevar adelante sus luchas económicas y no puede desarrollar su organización sindical sin la plena vigencia y utilización de los derechos políticos. El pleno ejercicio de estos derechos facilita su educación política y la prepara para la realización del socialismo. Pero la clase obrera no puede negociar la obtención de los derechos democráticos a cambio de su independencia organizativa y política. La obtención de sus derechos y de una legislación laboral y social protectora, no puede conducir nunca a la clase obrera a abandonar la independencia de clase, ni a justificar la tutela del Estado burgués o de los partidos de la clase capitalista. Cuando esto ocurre, los trabajadores terminan por perder sus conquistas, debido a la pérdida de capacidad organizada de lucha que ha provocado el abandono de su independencia clasista. Los movimientos nacionalistas, como el peronismo, que se pretenden policlasistas o incluso socialistas nacionales, buscan colocar al proletariado bajo la tutela de la burguesía nacional. Lo mismo ocurre con los llamados frentes democráticos o populares, que son frentes de colaboración de clases con la burguesía nacional, o en los que el proletariado se somete al programa de ésta, representada por políticos pequeño-burgueses. La clase obrera se transforma en una clase políticamente conciente cuando se organiza en su propio partido.

El objetivo del Partido del Obrero es darle a la lucha de la clase obrera un carácter conciente y unitario, y mostrarle el objetivo histórico socialista que de esa lucha se desprende. El Partido del Obrero se empeña en la conquista de la independencia de clase del proletariado y procura convertir al proletariado, sobre la base del conjunto de la experiencia política del país y de la suya propia, en dirección de la lucha antiimperialista.

Los intereses de los trabajadores de todos los países son los mismos. La emancipación de la clase obrera es, por lo tanto, una tarea histórica en la que están igualmente interesados los obreros de todo el mundo. Pero no forman parte de este proletariado mundial, ni la aristocracia obrera de los países imperialistas, ni la burocracia de los países autodenominados socialistas. Unos y otros se han pasado al campo del imperialismo, tanto contra los movimientos nacionales de los países oprimidos, como contra el movimiento de emancipación social de la clase obrera mundial. La aristocracia obrera, representada por los partidos autodenominados reformistas y por las burocracias sindicales, son agencias del imperialismo en las organizaciones obreras y han llegado a formar gobierno y representar directamente al imperialismo en sus países. La burocracia de los países autodenominados socialistas, es una capa parasitaria que usufructúa las conquistas sociales revolucionarias y que, por el conjunto de su política, se ha transformado en una agencia del imperialismo de esos países y en las organizaciones obreras de muchos países. Esa burocracia ha fracasado en construir un socialismo nacional autosuficiente, la que la ha llevado a caer bajo una dependencia brutal del imperialismo, y a su turno, a convertirse en sujeto de la restauración capitalista. El Partido del Obrero defiende a todas las organizaciones y a la clase obrera de todos los países, de una manera incondicional, frente a la burguesía de cada país y al imperialismo mundial. Para el Partido del Obrero, los intereses del proletariado del país coinciden con los del proletariado mundial tomado en su conjunto. El Partido del Obrero se solidariza y apoya las luchas por la expulsión de la aristocracia y de la burocracia obreras de las organizaciones y Estados obreros. Sobre la base de estos principios, el Partido del Obrero colabora con las organizaciones obreras de todo el mundo.

El Partido del Obrero, por lo tanto, no lucha por nuevos privilegios de clase, sino en pos del bien común por la supresión de la dominación de clase y de las propias clases, y por los derechos iguales y los deberes iguales de todos – sin excepción de sexo, raza, edad o actividad. En función de estas ideas combate en la sociedad presente no solamente la explotación y la opresión de los trabajadores asalariados, sino toda clase de opresión y explotación, esté dirigida contra una clase, un partido, un sexo, una raza o una nación.

El Partido del Obrero se crea en una situación nacional de catástrofe política y económica sin precedentes. La entrega al imperialismo ha provocado la bancarrota económica y hasta los vestigios de la independencia nacional. El Estado ha tomado a su cargo el subsidio de los pulpos y grupos en bancarrota, lo que significa “socializar” las pérdidas y no los recursos del país en un plan único de emergencia. Sin la expropiación de la oligarquía financiera no es posible deshacer el sistema y los intereses orquestados por Martínez de Hoz y la dictadura, y a cuyo rescate acudieron los gobiernos posteriores.

Una flota extranjera está instalada en nuestro territorio y ocupa una parte de nuestra plataforma continental. La miseria económica y la superexplotación han alcanzado niveles desconocidos. Las reivindicaciones políticas y

económicas inmediatas de la clase obrera deben estar dirigidas a impedir que esta situación se resuelva en detrimento de las conquistas sociales y políticas de los trabajadores y de una catastrófica declinación de sus condiciones de vida.

### BASES DE ACCIÓN POLITICA

1.- Por la plena vigencia del régimen democrático, representativo, republicano y federal, y de los principios y fines de la Constitución Nacional; convocatoria de una Asamblea Constituyente, elegida por medio del sufragio universal y con condiciones de absoluta libertad política. Posibilidad de legislación popular directa, por medio del derecho de iniciativa de veto y de petición de referéndum. Reforzamiento de la autonomía de las provincias y municipios. Elección popular y directa de todos los cargos públicos y revocabilidad de sus mandatos. Por la separación de la Iglesia del Estado, porque la religión sea declarada asunto privado. Supresión de todos los gastos públicos con fines religiosos o eclesiásticos.

2.- Libertad a los presos políticos. Investigación, juicio y castigo a los responsables del genocidio dictatorial. Anulación del Indulto. Derogación de las leyes de obediencia debida y punto final.

3.- Sistema de representación proporcional para las instituciones representativas. Oposición al sistema de segunda vuelta (ballotage).

4.- Servicio militar de tres meses para todos. Salario para los soldados equivalentes al de la vida civil. Vigencia de todos los derechos sindicales y políticos para los soldados y suboficiales. Reemplazo del sistema de ejército permanente por un sistema de participación universal de la población. Disolución de los aparatos represivos. Reducción del presupuesto militar e incremento de los de salud y educación.

5.- Abolición de todas las leyes que limiten o supriman la libre expresión de la opinión y el derecho de asociación y reunión.

6.- Abolición de todas las leyes que, tanto desde el punto de vista del derecho público como privado, pongan a la mujer en situación de inferioridad al hombre. Derecho al divorcio.

7.- Educación obligatoria, gratuita y laica. Gratuidad de los útiles de estudio. Autonomía universitaria y co-gobierno estudiantil-docente. Ingreso irrestricto a todos los niveles de enseñanza. Horarios accesibles a los que trabajan.

8.- Gratuidad de la justicia y de la asistencia judicial. Por la elección popular de los jueces. Supresión de la pena de muerte.

9.- Medicina gratuita. Estatización de los servicios médicos hospitalarios y clínicos, bajo dirección obrero-estatal. Devolución de las obras sociales a los sindicatos.

10.- Impuestos progresivos sobre las fortunas para cubrir el presupuesto. Abolición de los impuestos indirectos que gravan el consumo. Determinación de la protección aduanera según una investigación de cada rama industrial efectuada con participación obrera.

11.- Nacionalización de los monopolios o cuasi-monopolios. Control obrero de la producción y apertura de los libros de las empresas. Nacionalización del comercio exterior y del comercio interior mayorista. Nacionalización de la tierra y fomento de la cooperación de chacareros y campesinos.

12.- Suspensión del pago de la deuda externa, hasta que se investigue su origen, composición y finalidad. Ruptura de los compromisos con el FMI y recuperación del poder de decisión nacional. Nacionalización de toda la propiedad británica y ruptura de todos los acuerdos que limitan o condicionan la lucha por la liberación de las Malvinas. Separación de los agregados militares imperialista de los ministerios militares. Denuncia del Tratado de Río de Janeiro. Por la unidad política y económica de América Latina contra el imperialismo.

13.- Defensa de las Asambleas Populares y de las organizaciones de desocupados que luchan contra el gobierno. Por la devolución incondicional de sus depósitos a los pequeños ahorristas.

### Reivindicaciones obreras:

1.- Una legislación laboral efectivamente protectora de los trabajadores. Vigencia efectiva de la jornada de 8 horas. Prohibición del trabajo industrial para los menores de 16 años. Jornada de 6 horas para el trabajo insalubre, determinado por los sindicatos. Vigencia del feriado dominical y del sábado inglés. Derecho al veto sindical contra los despidos. Escala móvil de horas de trabajo, frente al desempleo masivo. Por un salario no inferior al poder adquisitivo de 1974/75. Por un salario mínimo que respete la ley de contrato de trabajo, o sea, que “asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimientos, vacaciones y previsión”.

Indexación mensual de los salarios, frente a la inflación. Igual salario para la mujer, el hombre, el joven y el soldado. Seguro al desocupado financiado por el capital. Plena vigencia del 82% móvil para las jubilaciones y pensiones. Jubilación estatal financiada exclusivamente con aporte patronal, bajo control y administración obrera.

2.- Vigencia de las convenciones colectivas de trabajo. Eliminación de todas las restricciones al derecho constitucional de huelga. Medidas de protección de la actividad sindical en los lugares de trabajo; prohibición del despido de delegados y de los candidatos a elecciones gremiales. Prohibición de la injerencia del Ministerio de Trabajo en los sindicatos. Democracia sindical: los estatutos gremiales no pueden estar sujetos a restricciones o limitaciones de naturaleza política u organizativa.